

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / FEBRERO 2021  
N°01-OR-FEB-2021

ACTA N°03

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 02 días del mes de Febrero de 2021, a las 10H00 am, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Sra. Presidenta, dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, Vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, Vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Estando todos presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 02-OR-ENE-2021, de fecha 29 de Enero de 2021.
3. Autorización y Aprobación para contratar Servicio de Mantenimiento de Desbroce y Fumigación de Maleza de los espacios Públicos (Estadio, Parque Central, Parque Infantil y Cancha de uso múltiple).
4. Autorización y Aprobación para contratar servicio de Fumigación contra los mosquitos en los barrios de la Parroquia Súa.
5. Autorización y Aprobación para contratar servicio para la Instalación de puerta metalizado en el Infocentro de la Parroquia Súa.
6. Asuntos Varios.

Una vez realizada la lectura del orden del día la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, Estando todos a de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna una modificación.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS "Aprobación del acta anterior número 02-OR-ENE-2021"**:

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria procede a tomar votación del acta 02-OR-ENE-2021; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, a favor del acta. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor se aprueba el acta anterior.

**PUNTO TRES "Autorización y Aprobación para contratar Servicio de Mantenimiento de Desbroce y Fumigación de Maleza de los espacios Públicos (Estadio, Parque Central, Parque Infantil y Cancha de uso múltiple)".**

Toma la palabra la Sra. Carmen Vera presidenta y manifiesta que "Compañeros en este punto me permito comunicarles que la temporada invernal nos acecha en este momento por ello es importante sacar la maleza de los espacios públicos y ya que estamos a vísperas del feriado por este motivo es necesario contratar este servicio.

Cabe recalcar que hemos pedido al Municipio que nos ayude con un grupo de motoguadñaista pero nos supo manifestar que por cuestiones de que se acerca el feriado tienen ocupado el personal, por ello pongo a consideración de todos ustedes este punto.

Interviene el Sr. Salomón Mosquera argumentando que de verdad el estadio se encuentra lleno de maleza por ello está a favor de contratar este servicio ya que estamos a pocos días del feriado en nuestra parroquia.

Sin ninguna intervención, ni observación la secretaria procede a tomar votación; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, todos votan a favor.

**RESUELVE:**

Con cinco votos a favor se aprueba contratar Servicio de Mantenimiento de Desbroce y Fumigación de Maleza de los espacios Públicos (Estadio, Parque Central, Parque Infantil y Cancha de uso múltiple)", dejando encargado al Sr. Salomón Mosquera.

**PUNTO CUATRO "Autorización y Aprobación para contratar servicio de Fumigación contra los mosquitos en los barrios de la Parroquia Súa".**

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que "Compañero les comunico que la temporada invernal produce reproducción de mosquitos, todos los años los moradores nos pide esta colaboración, el Municipio anteriormente realizo una fumigación en toda la Parroquia.

Además sabemos que los mosquitos no se van a terminar porque también debe haber colaboración por parte de los moradores, por ello pongo a consideración de ustedes este punto de contratar un servicio para fumigar toda la Parroquia.

Sin ninguna intervención, ni observación la secretaria procede a tomar votación; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, todos votan a favor.

**RESUELVE:**

Con cinco votos a favor se Aprueba contratar servicio de Fumigación contra los mosquitos en los barrios de la Parroquia Súa.

**PUNTO CINCO “Autorización y Aprobación para contratar servicio para la Instalación de puerta metalizado en el Infocentro de la Parroquia Súa”.**

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que “Compañeros he recibido una solicitud por parte de la Facilitadora del Infocentro donde nos ha manifestado que como están juntas la tenencia y el Infocentro se han perdido algunos implementos solicita de manera inmediata la colocación de un puerta, como sabemos en bodega hay una puerta de hierro vieja el cual se le puede dar mantenimiento, lijándola y pintándola para que sea colocada ahí por el momento”.

Sin ninguna intervención, ni observación la secretaria procede a tomar votación; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera en contra, Sra. Carmen Vera, a favor de que se contrate el servicio para la Instalación de puerta metalizado en el Infocentro de la Parroquia Súa.

Toma la palabra la señora Danny Pullas argumentando que es necesario reubicar la Tenencia Política, ya que el lugar pertenece totalmente al Infocentro.

Interviene el Sr. Nery Mojarrango manifestado que: “Compañeros apoyo la intervención de mi compañera Danny Pullas el cual estoy totalmente de acuerdo de que el espacio de la tenencia pertenece en su totalidad al Infocentro, ya que el Infocentro no cuenta con baño debido a que el baño está en la oficina de la tendencia”.

Toma la palabra el Sr. Salomón Mosquera manifestando que: “Compañeros me uno a la petición de mi compañera, ya que es necesario darle mejoramiento al lugar debido a que filtra agua y está en malas condiciones”.

Sin ninguna intervención, ni observación la secretaria procede a tomar votación; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, todos votan a favor.

**RESUELVE:** Con cinco votos a favor se Aprueba notificar a la Gobernación para que en un lapso de 72 horas la tenencia política se reubique en otro lugar, y que esa área pertenezca en su totalidad al Infocentro de la Parroquia Súa”.

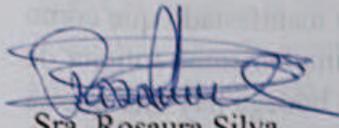
**PUNTO SEIS “Asuntos Varios.”**

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que sin haber otro punto a tratar y siendo las 12H30 PM, del día 02 de Febrero 2021, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.

Sra. Carmen Vera  
**PRESIDENTA GADPR-SÚA**

Lo certifico.-



Sra. Rosaura Silva

**SECRETARIA-TESORERA GADPR-SÚA**



[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the document, including phrases like 'Punto cinco', 'Toma la palabra', and 'Resolución']